

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA.**

**IV. DICTÁMENES DE COMISIONES.**

- 1. DICTAMEN CON NÚMERO **COPDU/DC/002/2024**, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, MEDIANTE EL QUE SE DICTAMINA FACTIBLE ASIGNAR EL USO DE SUELO HABITACIONAL DENOMINADO HM\*D HABITACIONAL MEDIA DENSIDAD 1 LOTE / 200 M2, INCORPORANDO DENTRO DEL MISMO LOS TIPOS DE SUELO E-EQUIPAMIENTO, AV- ÁREA VERDE, IN- INFRAESTRUCTURA Y ZF- ZONA FEDERAL, EN LOS TÉRMINOS DE DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS EN EL PLANO DE ESQUEMA DE VÍA PÚBLICA CON NÚMERO 4/6; Y SE APRUEBA EL RECONOCIMIENTO Y REGULARIZACIÓN COMO COLONIA AL ASENTAMIENTO HUMANO CONOCIDO COMO “LA HUMEDAD”, UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN TÉCNICO CONTENIDO EN EL OFICIO NÚMERO SOPyDU/DIRPUL/DOOU/459/2023 Y PLANOS DE ESQUEMA DE VÍA PÚBLICA NÚMERO 4/6 Y PLANO DE ESTRUCTURA DE USOS DE SUELO 5/6.**

**Secretaría Municipal**

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

2. DICTAMEN CON NÚMERO **CMycVP/CD/28/2024**, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE REALIZA LA CONCESIONARIA YOLANDA MARTÍNEZ ORTÍZ, A FAVOR DEL CIUDADANO JOSÉ JULIO CRUZ VÁSQUEZ, RESPECTO DEL PUESTO FIJO NÚMERO 1071, CON OBJETO/CONTRATO: 1050000001724, CON GIRO DE “ROPA, NOVEDADES Y PERFUMERÍA” UBICADO EN LA ZONA TIANGUIS SECTOR 1-A, DEL MERCADO DE ABASTO “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”.
  
3. DICTAMEN CON NÚMERO **CMycVP/CD/30/2024**, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE REALIZA EL CONCESIONARIO CARLOS ROLANDO GARCÍA VALENCIA Y/O CARLOS GARCÍA VALENCIA, A FAVOR DE LA CIUDADANA ISABEL REINA RAYMUNDO AGUILAR, RESPECTO DEL PUESTO FIJO NÚMERO 137, CON OBJETO/CONTRATO: 10500000008206, CON GIRO DE “LEGUMBRES” UBICADO EN LA ZONA SECTOR 2, TIANGUIS DEL MERCADO DE ABASTO “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”.
  
4. DICTAMEN CON NÚMERO **CMycVP/CD/31/2024**, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE REALIZA LA CONCESIONARIA GILBERTA PÉREZ CORTÉS, A FAVOR DE LA CIUDADANA OLIVIA MAYRA BERNARDO JIMÉNEZ, RESPECTO DEL PUESTO FIJO SIN NÚMERO, CON OBJETO/CONTRATO: 1050000005635, CON GIRO DE “ARTÍCULOS DE IMPORTACIÓN” UBICADO EN LA ZONA SUJETA A REORDENAMIENTO DEL MERCADO DE ABASTO “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”.
  
5. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/134/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DEL CIUDADANO TOMÁS ENRIQUE CARREÑO POLO PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, SOLO CON ALIMENTOS, DENOMINADO “RESTAURANTE BUFFET EL CONDE” Y CON DOMICILIO PARA FUNCIONAR EN AVENIDA MORELOS LETRA A, NÚMERO EXTERIOR 1003, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



**Secretaría Municipal**

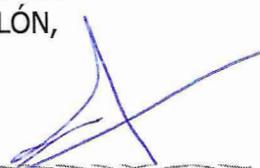
Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

6. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/135/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA ACTUALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DE LA CIUDADANA YNELVA OLMOS VILORIA, A FAVOR DEL CIUDADANO OSCAR FIDEL OLMOS PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS DENOMINADO “VINICIOS” Y CON DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE VALERIO TRUJANO, NÚMERO EXTERIOR 524, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
7. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/136/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA ACTUALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DE LA CIUDADANA FULGENCIA OLMEDO MENDOZA A FAVOR DEL CIUDADANO NEFTALÍ ADONAI ESPINOSA LUIS PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE MISCELÁNEA CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA, DENOMINADO “ALEX” Y CON DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE GENARO V. VÁSQUEZ, NÚMERO EXTERIOR 110, LETRA B, BARRIO DE XOCHIMILCO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
8. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/137/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA ACTUALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DEL CIUDADANO MOISÉS DAVID JIMÉNEZ SAAVEDRA A FAVOR DE LA CIUDADANA EVA CONSUELO IBÁÑEZ SAAVEDRA PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, SOLO CON ALIMENTOS, DENOMINADO “SAAVEDRA” Y CON DOMICILIO UBICADO EN PROLONGACIÓN DE CALZADA MADERO, NÚMERO EXTERIOR 1911, AGENCIA DE SANTA ROSA PANZACOLA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
9. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/138/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ÁVILA ARJONA PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, DENOMINADO “EL TORO Y LA LUNA” Y CON DOMICILIO PARA FUNCIONAR EN LA CALLE COLÓN, NÚMERO EXTERIOR 612, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



**Secretaría Municipal**

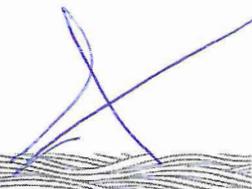


“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

10. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/139/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DEL CIUDADANO ISMAEL GOMES ESPINOZA PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE-BAR, DENOMINADO “ISMA” Y CON DOMICILIO PARA FUNCIONAR EN JUVENTUD POPULAR, NÚMERO EXTERIOR 112, COLONIA ESTADO DE OAXACA, AGENCIA DE SAN MARTÍN MEXICAPAM, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA (ENTRANDO POR LA CALLE OAXACA DE JUÁREZ LOCAL B).
11. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/140/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DE LA PERSONA MORAL MEZCAL ARTESANAL BARRANCO S.A. DE C.V. PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE EXPENDIO DE MEZCAL DENOMINADO “MEZCAL BARRANCO EXPENDIO” Y CON DOMICILIO UBICADO EN MANUEL FERNÁNDEZ FIALLO, NÚMERO EXTERIOR 804-A, BARRIO DE LA NORIA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
12. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/141/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE DOMICILIO SOLICITADO POR EL CIUDADANO FÉLIX DE JESÚS HERNÁNDEZ MONTERROSA PARA SU ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO ACTUAL DE CANTINA, CON DOMICILIO ANTERIOR EN DÍAZ ORDAZ, NÚMERO EXTERIOR 712, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; Y CON NUEVO DOMICILIO PARA FUNCIONAR EN PORFIRIO DÍAZ, NÚMERO EXTERIOR 1203-B, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y SE RECLASIFIQUE AL GIRO COMERCIAL DE MEZCALERÍA.
13. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/142/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE APROBAR LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES, CONSEJERÍA JURÍDICA, Y SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.



Secretaría Municipal



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

14. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/143/2024**, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL PERMISO A FAVOR DEL CIUDADANO DAVID NICOLÁS VÁSQUEZ CLAVEL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO EN ESPECTÁCULO PARA EL EVENTO DENOMINADO "CONCIERTO YURIDIA", A CELEBRARSE EL DÍA SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2024 CON UN HORARIO DE 21:00 A 23:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO GUELAGUETZA.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.  
SECRETARIA MUNICIPAL

EERE/isd/oh/vm

Municipio de Oaxaca  
de Juárez  
Dpto. Centro, Oax.  
Por una ciudad educadora  
2022 - 2024

Secretaría Municipal